Expediente: **2684/23**
Carátula: **RODRIGUEZ CINTHIA NATALIA C/ ATENTO ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO VI**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **07/11/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20335405006 - RODRIGUEZ, CINTHIA NATALIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 2684/23

H103064747759

JUICIO: RODRIGUEZ CINTHIA NATALIA c/ ATENTO ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS.- 2684/23.-

//////////////////////////San Miguel de Tucumán.- Presento los autos a despacho e informo que consultando a través de la función "personas" del SAE se verifica que no existe conexidad entre ambas partes de este proceso.-

SECRETARÍA

JUZGADO LABORAL 6° NOM

San Miguel de Tucumán.-

Por recibidas las presentes actuaciones.- Previo a todo trámite, acredite el presentante la personería invocada.

Cumpla con lo normado por el art. 56 del CPL, debiendo adjuntar la documental mencionada en escrito de demanda con firma digital según lo establecido en art. 24 del Reglamento del expediente digital (Acordada 1562/22).

. Adjunte tasa de justicia por apersonamiento, boleta ley 6059 y bonos profesionales, bajo apercibimiento de denunciar su incumplimiento al Colegio de Abogados de Tucumán, a la Dirección de Rentas de la Provincia de Tucumán y a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Tucumán.

Asimismo, cumpla con lo previsto por art.55 CPL respecto del estado civil y profesión de la actora.-
MJQZ.-

DRA. ANA MARIA MENA DE BULACIO

Jueza Subrogante

Juzgado del Trabajo

VIa. Nominación

Actuación firmada en fecha 06/11/2023

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.